

ANDRÓMEDA TRAIL

FECHA : 10 de Mayo de 2020

DISTANCIA : 35km | 21km | 13km (también distancias infantiles)

CIRCULAR : sí (salida y meta en Valdepeñas de La Sierra)

DESNIVEL : 35 KM +1.739 | 21KM +793 | 13KM +328

DIFICULTAD : Trail = Media/Alta | Advance = Media | Xtrem = baja

CRUCES DE CARRETERA

- GU-1065 (km 4,300 y km 6,200)
- GU-1066 (km 3,600 y km 6,500)
- Todos los cruces de carretera estarán supervisados por personal de Protección Civil y Voluntariado.

POBLACIONES Y PROVINCIA: Valdepeñas de la Sierra, Tortuero y Alpedrete de la Sierra

HORA DE SALIDA :

- Andrómeda Trail 35km: 09:00h
- Andrómeda Advance 21km: 10:00h
- Andrómeda Xtrem 13km: 10:00h

TIEMPO LÍMITE DE LA PRUEBA :

- Andrómeda Trail 35km: 5:00 horas
- Andrómeda Advance 21km: 4 horas
- Andrómeda Xtrem 13km: 2 horas

APERTURA INSCRIPCIONES : 08:00h 5 de Diciembre de 2019

CIERRE DE INSCRIPCIONES : hasta agotar inscripciones

NÚMERO MÁXIMO PARTICIPANTES : 600 personas ampliable (máximo entre las tres distancias)

1-CATEGORÍAS:

Sólo podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años (o aquellos que los cumplan durante el año en curso) en las modalidades Trail y Advance.

En la modalidad Xtrem podrán participar mayores de 8 años, siempre acompañados de un adulto y con autorización de ambos padres. Además se podrá participar en la modalidad de carrera o senderismo.

La organización podrá pedir a los participantes un certificado médico que acredite la aptitud o ausencia del participante, así como una declaración responsable del participante.

CATEGORÍAS

ANDRÓMEDA XTREM 13 KM

PROMESA MAS/FEM (desde los 8 hasta los 19 años cumplidos el día de la prueba)

SENIOR MAS./FEM (desde los 20 años hasta los 39 años cumplidos el día de la prueba)

MÁSTER MAS./FEM. (desde los 40 años hasta los 49 años cumplidos el día de la prueba)

SENIOR MASTER MAS/FEM (desde los 50 años hasta los 100 años)

ANDRÓMEDA ADVANCE 21 KM

SENIOR MAS./FEM (desde los 20 años hasta los 39 años cumplidos el día de la prueba)

MÁSTER MAS./FEM. (desde los 40 años hasta los 49 años cumplidos el día de la prueba)

SENIOR MASTER MAS/FEM (desde los 50 años hasta los 100 años)

ANDRÓMEDA TRAIL 35 KM

SENIOR MAS./FEM (desde los 20 años hasta los 39 años cumplidos el día de la prueba)

MÁSTER MAS./FEM. (desde los 40 años hasta los 49 años cumplidos el día de la prueba)

SENIOR MASTER MAS/FEM (desde los 50 años hasta los 100 años)

Toda delegación en otra persona, por parte de los ganadores para la recogida de los trofeos y premios, deberá ser conocida y autorizada por la Organización al menos con media hora de antelación. La no presencia en el acto de la entrega de trofeos se entenderá como renuncia a trofeos o premios conseguidos.

La entrega de premios se realizará según vayan entrando las categorías y carreras.

Horario aproximado:

XTREM : 13:00

ADVANCE : 14:00

TRAIL : 14:00

2-SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:

1- El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. No obstante es requisito obligatorio ser conocedor del recorrido en la modalidad Trail y Adventure, o bien llevar el track metido en el gps o móvil.

2- Existirán referencias kilométricas en algunos controles.

3- Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la organización. Se aplicará una penalización (incluso la descalificación) a todo corredor que ataje el trazado marcado.

4- El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes.

5- En el caso de que algún participante decida retirarse sin finalizar la prueba, deberá comunicarlo al personal de carrera devolviendo el dorsal. Todo aquel que desee retirarse de la prueba deberá hacerlo en algún punto de control de la carrera. Si algún corredor decidiera retirarse en otro punto diferente a este, será bajo su responsabilidad y eximirá a la organización de cualquier responsabilidad o riesgo.

6- Cada corredor llevará el dorsal el lugar visible.

7- Se establecen controles de los cuales uno estará a lo largo del recorrido, en el que se tomará lectura del dorsal de cada corredor. En cada punto de control se situará el personal designado por la organización para facilitar esta tarea. En el caso de que algún corredor no registre su chip en alguno de los controles establecidos, no entrará en la clasificación de la carrera y no podrá optar a ninguno de los premios.

8- Cada participante llevará sobre su indumentaria y en un lugar bien visible, el dorsal que se le entregará antes de comenzar la prueba.

9- Al final de la prueba se publicará la clasificación por tiempos de llegada.

3-MATERIAL OBLIGATORIO

En base a la distancia de la carrera y a la zona por la que transita ésta, se establece el siguiente material obligatorio:

TRAIL 35KM

- Teléfono móvil
- Manta Térmica
- Vaso o recipiente para recibir el avituallamiento líquido.
- Al menos una barrita o gel debidamente marcada con su número de dorsal
- Track en el gps o móvil

ADVANCE 21KM

- Teléfono móvil
- Vaso o recipiente para recibir el avituallamiento líquido.
- Sistema de hidratación (mochila o riñonera)
- Track en el gps o móvil

XTREM 13 KM

- Teléfono móvil (aconsejable, no obligatorio)
- Vaso o recipiente para recibir el avituallamiento líquido. OBLIGATORIO

No obstante la Organización estará atenta a las condiciones meteorológicas una vez se acerque la fecha de celebración de la prueba e informará a través de la página web del evento de la necesidad de tener que hacer uso de cualquier material que se considere obligado.

La organización podrá realizar en cualquier momento de la prueba una revisión de material obligatorio si así se considerase.

En el caso de que un corredor incumpla el reglamento podrá ser descalificado de la prueba.

4-AVITUALLAMIENTOS:

Puntos de avituallamiento:

TRAIL 35KM

- 4 puntos de avituallamiento (tres intermedios y uno en meta)

ADVANCE 22KM

- 3 puntos de avituallamiento (dos en recorrido y uno en meta)

XTREM 13KM

- 2 puntos de avituallamiento (uno intermedio y otro en meta)

5- CANCELACIONES:

Sólo se admite la cancelación hasta el 1 de abril de 2020, en cuyo caso se podrá recuperar el 50% de inscripción. Pasada esa fecha no se efectuará reembolso alguno ni se atenderán reclamaciones bajo ninguna causa.

- NO se admitirá la **cancelación de inscripción en las modalidades XTREM ni infantiles**
- Al realizar la inscripción aceptas el presente reglamento y política de cancelación.

6-PLIEGO DE RESPONSABILIDAD:

Será requisito imprescindible para participar en la prueba mostrar el DNI, Licencia Federativa y presentar el **PLIEGO DE RESPONSABILIDAD debidamente firmado**. En caso de no presentarse la persona física a recoger el dorsal, podrá ser recogido por una tercera persona siempre y cuando entregue una autorización debidamente firmada.

La organización se reserva el derecho a anular la marcha o bien a modificar el itinerario, controles, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento si por causa justificada, motivos medioambientales o de fuerza mayor, así fuera necesario o aconsejable. En el caso de fuertes lluvias, terreno dificultoso que ponga en peligro al corredor o cualquier otro motivo medioambiental, la organización podrá trasladar de fecha la carrera, por lo que no dará lugar a reclamación, solicitud de reembolso o cancelación por parte del corredor el cual acepta la nueva fecha propuesta. Sólo se efectuará el reembolso por motivos anteriormente mencionados, siempre que se hubiera contratado el seguro de cancelación, en cuyo caso sólo procederá el 50% de la inscripción

7-ONG:

ARELGO SPORTS, a través de ANDRÓMEDA, habilitará un espacio para recoger todo tipo de ropa, calzado deportivo, bien sea ropa de segunda mano y esté en condiciones óptimas o aquella ropa que todos los corredores guardan en el armario y no le dan uso, con el fin de donar a Provita. Además recogeremos comida y medicamentos no perecederos, los cuales también serán enviados a los campamentos Saharahuis del Sahara a través de Provita.

8-DERECHOS DE IMAGEN :

La participación en este evento deportivo implica que el participante cede sus derechos de imagen, la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición a la Organización, para que ésta las utilice como crea preciso en la promoción de éste o de cualquier otro evento deportivo que pudiera organizar. Cualquier proyecto mediático o publicitario que se pudiera generar por la celebración de este evento, deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

9-OTROS :

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no devuelva el chip, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la organización basándose en los reglamentos de la Federación de Montañismo y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada para Carreras por Montaña.